

ACTA RESUMIDA DE LA 21a. SESION

Presidente: Sr. M. KARAKUBIRO-KAMUNANWIRE (Uganda)

SUMARIO

TEMA 76 DEL PROGRAMA: EXAMEN AMPLIO DE TODA LA CUESTION DE LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN TODOS SUS ASPECTOS (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/SPC/45/SR.21

18 de diciembre de 1990
ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCES

Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.

TEMA 76 DEL PROGRAMA: EXAMEN AMPLIO DE TODA LA CUESTION DE LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ EN TODOS SUS ASPECTOS (continuación) (A/SPC/45/L.26)

Informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (A/45/330)

Informes del Secretario General (A/45/217, 502, 572, 594 y 602)

1. El Sr. GOULDING (Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos Especiales) dice que los cambios observados en estos últimos años en el escenario político mundial hacen que los Estados Miembros recurran cada vez más a las Naciones Unidas para las operaciones de mantenimiento de la paz. Para llevar a feliz término las numerosas tareas confiadas al Secretario General en aplicación de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General por recomendación de la Comisión, la Secretaría ha tenido que abordar la cuestión de manera más rigurosa y reducir el margen de improvisación inherente a las operaciones de mantenimiento de la paz. La Comisión tiene ante sí los informes del Secretario General relativos a las peticiones formuladas en la resolución 44/49 de la Asamblea General.

2. El cuestionario que acompaña el informe sobre las necesidades de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (A/45/217) fue enviado a los Estados Miembros en mayo de 1990. La Secretaría tiene previsto compilar las respuestas en una base de datos computadorizados que permita tener en todo momento una clara noción de los recursos disponibles, lo cual es importante con miras a la amplia operación proyectada en Camboya. Hasta el momento sólo 22 Estados han enviado sus respuestas al cuestionario. Cabe esperar que se acelere el ritmo de recepción de respuestas, si es que se desea repetir el ejercicio cada año.

3. En cuanto al informe del Secretario General sobre el empleo de personal civil en las operaciones de mantenimiento de la paz (A/45/502), al Secretario General Adjunto le complace el renovado interés que suscita esta práctica que demostró su eficacia en el decenio de 1960, en particular en el Congo y en el Irián occidental y que deberá utilizarse ampliamente en las operaciones en Camboya y el Sáhara occidental.

4. Como explica el Secretario General en su informe relativo a los procedimientos uniformes de operaciones para las operaciones de mantenimiento de la paz (A/45/602), las directrices que se están elaborando tienen por objeto seguir los procedimientos comunes a todas las operaciones para garantizar su aplicación uniformemente. Este documento, que en su estado actual tiene unas 350 páginas, se enviará a los comandantes de las diversas operaciones de mantenimiento de la paz con el fin de recopilar sus ideas y tenerlas en cuenta para concluir las directrices antes de que termine el año en curso. Habida cuenta de su volumen, el documento no se traducirá ni se distribuirá como informe de la Asamblea General, pero podrá ser consultado en la Oficina del Asesor Militar.

(Sr. Goulding)

5. El Secretario General elaboró un modelo de acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas para las operaciones de mantenimiento de la paz (A/45/594) que se fundamenta en la práctica establecida y debe servir de base para la redacción de los acuerdos que se concierten entre las Naciones Unidas y cada país en cuyo territorio se desplieguen operaciones de mantenimiento de la paz. Se distribuirá como informe a la Asamblea General.
6. Los manuales de adiestramiento que los Estados Miembros podrán utilizar como directrices en sus programas de adiestramiento para las operaciones de mantenimiento de la paz (A/45/572) deberán estar listos a mediados de diciembre. Aunque por razones prácticas estas directrices no se presentarán como informe a la Asamblea General, podrán consultarse en la Oficina del Asesor Militar.
7. Se han presentado a la Asamblea General, por recomendación de la Quinta Comisión, diversos informes del Secretario General relativos a cuestiones financieras y administrativas, con miras a reducir el lapso entre la decisión de realizar una operación de mantenimiento de la paz y el despliegue real de las fuerzas sobre el terreno.
8. Desde el examen que la Comisión dedicó a la cuestión el pasado año, no se ha iniciado ninguna nueva operación. Con todo, cabe destacar la operación de verificación de las elecciones en Haití, por cuanto, sin ser propiamente una operación de mantenimiento de la paz, recurrió a militares para asesorar al Gobierno sobre las medidas de seguridad que habría que tomar para las elecciones. Por otra parte, se ha realizado un intenso trabajo de planificación ante la posibilidad de que se produzcan nuevas operaciones, en especial en el Sáhara Occidental, Camboya y El Salvador. Una mejor coordinación en la Secretaría, gracias a los diversos mecanismos establecidos y dirigidos por el Secretario General, ha redundado en beneficio de esta labor.
9. Para concluir, el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos Especiales apoya la propuesta del representante del Canadá de que en su período de sesiones siguiente la Comisión reduzca el número de temas para poder realizar un examen más profundo de los que haya seleccionado.
10. El Sr. POSSO (Ecuador) dice que corresponde a las Naciones Unidas el honor de haber sabido realizar con éxito, a pesar de las dificultades provocadas por la rivalidad entre las dos grandes Potencias y por la manifiesta bipolaridad que parecía dividir inexorablemente al mundo, operaciones de mantenimiento de la paz que han contribuido extraordinariamente a reafirmar su reputación de eficacia y consagrar su prestigio, como lo prueba el hecho de que las fuerzas de mantenimiento de la paz fueron galardonadas con el Premio Nobel de la Paz en 1988.
11. Con el fin de la guerra fría, los Estados cada día preferirán más utilizar métodos pacíficos para resolver sus controversias. En las operaciones de mantenimiento de la paz se hará más hincapié en las tareas civiles y administrativas que en las militares, y éstas tendrán un carácter cada vez más preventivo, integrando en una sola operación actividades de mantenimiento y de establecimiento de la paz. Son válidas las observaciones del Secretario General en

/...

(Sr. Posso, Ecuador)

esta materia (A/44/1), cuando señala que el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz depende de varios factores: un mandato plausible; el sólido apoyo del Consejo de Seguridad; la cooperación de las partes en conflicto; la buena disposición de los Estados Miembros a aportar contingentes y recursos; una fuerza geográficamente equilibrada y representativa; un mandato eficaz e integrado de las Naciones Unidas y suficiente apoyo logístico y financiero. El Ecuador coincide igualmente con el Secretario General en que estas operaciones "se justifican principalmente en las situaciones que tienen una clara dimensión internacional" y que "la mera continuación de una operación de mantenimiento de la paz no genera por sí misma un proceso de solución".

12. En un momento en que las nuevas realidades políticas llevan cada vez más a los Estados a recurrir a medios pacíficos de solución de sus controversias, las Naciones Unidas, por su parte, deben hacer todo lo posible por convencer a la comunidad internacional de que el recurso a la fuerza y la amenaza del uso de la fuerza son definitiva y absolutamente rechazados y condenados. De ahí la necesidad de fortalecer las operaciones de mantenimiento de la paz, como sucede en la actualidad.

13. La delegación del Ecuador toma nota con satisfacción del informe del Secretario General relativo a los procedimientos uniformes de operaciones para las operaciones de mantenimiento de la paz (A/45/602), que deben evitar, como afirma el propio Secretario General, "diferencias innecesarias e insatisfactorias".

14. Del informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (A/45/330), que ha reagrupado útilmente las propuestas de los Estados Miembros, se desprende que los Estados coinciden en señalar que los puntos neurálgicos de las operaciones de mantenimiento de la paz son su financiamiento, la composición de las fuerzas, la cooperación con los Estados receptores, el adiestramiento de los contingentes y el empleo de tecnología avanzada. Esta coincidencia de criterios puede ser interpretada como un mandato explícito para establecer un acuerdo marco sobre el estatuto de las fuerzas para las operaciones de mantenimiento de la paz; fundamentar el financiamiento de las operaciones sobre bases estables buscando nuevas fuentes; tratar de ampliar la base geográfica en la composición de las fuerzas; fomentar la cooperación entre los Estados y el Secretario General; y preparar manuales de adiestramiento para las operaciones.

15. Para lograr una verdadera participación universal en las operaciones, se precisa de la solidaridad internacional a fin de encontrar fórmulas equitativas y prácticas, teniendo en cuenta en particular el esfuerzo comparativamente mayor que hacen los países en desarrollo, como es el caso del Ecuador en el marco de las operaciones de la ONUCA en América Central.

16. En conclusión, el representante del Ecuador estima que mantener la paz no es simplemente evitar la guerra, pues contribuyendo a lograr la solidaridad internacional y a garantizar la primacía del derecho y de los valores de la justicia y la libertad, y respetando y protegiendo los derechos humanos, las operaciones de mantenimiento de la paz contribuyen también al desarrollo y al progreso.

/...

17. El Sr. BOUITS'KO (República Socialista Soviética de Ucrania) dice que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas desempeñan una función cada vez más importante en pro de la paz y la seguridad internacionales, como lo demuestra el éxito de las operaciones en Namibia y América Central y los esfuerzos encaminados a estimular el proceso de negociaciones entre el Irán y el Iraq. En el futuro se resolverán otras cuestiones importantes, como la solución global de la situación en Camboya y el arreglo político en el Afganistán y el Sáhara Occidental. Asimismo, es preciso examinar la situación política negativa en el Oriente Medio. El conflicto árabe-israelí debería beneficiarse del papel potencial de mantenimiento de la paz que puede desempeñar la Organización.
18. La RSS de Ucrania encomia la labor del Comité Especial, que ha adoptado medidas para perfeccionar algunos elementos de las operaciones de mantenimiento de la paz, ha creado un registro de personal y del material que pueden suministrar los Estados Miembros y ha elaborado una base de datos computadorizados. Esas medidas permiten facilitar el relevo sobre una base geográfica más equitativa y aumentar el número de Estados que participan en las operaciones. En este sentido, la RSS de Ucrania comunicó a la Secretaría que la compañía aérea ucraniana Rouslan ponía a la disposición de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas aviones que pueden transportar cargas pesadas o voluminosas. La RSS de Ucrania contribuye también a las operaciones pagando sus contribuciones y está dispuesta a ofrecer otros servicios.
19. Para el estudio de estas cuestiones, la RSS de Ucrania destaca la importancia del Seminario Internacional sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas celebrado en Moscú en mayo. Al igual que los participantes en el Seminario, la RSS de Ucrania considera que es preciso fortalecer las funciones de estas operaciones y que deberían ser sobre todo preventivas. La Secretaría debería disponer de un sistema que le permitiese procesar rápidamente los datos en una situación de crisis. En el marco de este sistema, y con la anuencia de las organizaciones regionales, podrían existir puestos de observación de las Naciones Unidas así como misiones de observación y de investigación. Sería igualmente conveniente crear centros regionales para evitar que se produzcan situaciones militares peligrosas. Podrían iniciarse también operaciones de mantenimiento de la paz para garantizar la seguridad de las comunicaciones marítimas, impedir la piratería nuclear y el terrorismo y garantizar la aplicación de los acuerdos internacionales, en particular en materia de desarme.
20. Las operaciones de las Naciones Unidas también podrían servir de ayuda a los Estados que han sufrido catástrofes ecológicas u otros desastres naturales. El personal de las Naciones Unidas debería supervisar las elecciones cuando un país requiera garantías de imparcialidad y objetividad del mecanismo electoral. Las operaciones también podrían utilizarse para garantizar la seguridad de los Estados Miembros pequeños contra todo peligro exterior. Esas operaciones deberían ser financiadas por los propios Estados pequeños que, al beneficiarse de esta protección de la Organización, tendrían menos gastos militares permanentes. La Asamblea General podría aprobar una resolución en la que se pediría al Secretario General que estudiara la posibilidad de emplear el mecanismo de mantenimiento de la paz para garantizar la seguridad de los Estados pequeños e informara sobre dicha cuestión a la Asamblea General en su período de sesiones siguiente.

/...

(Sr. Bouts'ko, RSS de Ucrania)

21. La RSS de Ucrania considera que, si bien todos los Estados deben participar en la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz, podrían también preverse otras posibilidades de financiación, y que, con todo, los fondos deben utilizarse de manera eficaz y racional. La RSS de Ucrania trata de cumplir sus obligaciones financieras y de pagar sus atrasos. Considera que la situación mundial positiva facilita la eliminación de focos de tensión y la solución de los conflictos regionales, por lo que la Organización debe tratar de fortalecer sus operaciones de mantenimiento de la paz. El 16 de julio de este año el Soviet Supremo de la RSS de Ucrania aprobó una Declaración sobre la soberanía del Estado de Ucrania, en la que destaca que dicho país es miembro de pleno derecho de la comunidad internacional, participa en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y atribuye la más alta prioridad al derecho internacional. Esta declaración refleja la fe de la RSS de Ucrania en los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

22. El Sr. HOQOO (Afganistán) destaca que han transcurrido tres decenios desde la creación de la primera fuerza de emergencia de las Naciones Unidas y que desde entonces las operaciones de mantenimiento de la paz se han convertido en parte integral del mecanismo de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales de la Organización. Recientemente se ha podido comprobar la importancia creciente de estas operaciones y parece que el clima político favorable deberá contribuir a fomentar su eficacia.

23. Sin embargo, a pesar de los éxitos obtenidos, la delegación del Afganistán considera que la comunidad internacional debería tratar de mejorar y perfeccionar las capacidades de la Organización para administrar del modo más eficaz posible las operaciones de mantenimiento de la paz e impedir que se produzcan conflictos y crisis. El mejoramiento de las relaciones internacionales debería permitir a las Naciones Unidas hacer frente a las nuevas dificultades. En el sistema de las Naciones Unidas deben tomarse todas las medidas posibles para fortalecer la eficacia de las fuerzas de mantenimiento de la paz sobre el terreno y a este respecto es sumamente importante la actitud del país receptor. Dada la gravedad de la situación en algunas regiones del mundo, es imprescindible aumentar la eficacia del mecanismo de las Naciones Unidas para impedir que se violen los acuerdos internacionales y facilitar asimismo la ejecución del mandato de la operación de mantenimiento de la paz sobre el terreno.

24. La delegación del Afganistán encomia el Informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (A/45/330) y elogia los esfuerzos desplegados para resolver las cuestiones pendientes. Es preciso tomar todas las medidas necesarias para fortalecer la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz como instrumento que permite preservar la paz y la seguridad internacionales y emplear para ello tecnologías avanzadas.

25. El Sr. WAN JINGZHANG (China) dice que este año la Organización ha desempeñado una función cada vez más importante para garantizar el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo. El orador toma nota con satisfacción de que el GANUPT ha cumplido con éxito su misión de coadyuvar a la independencia de Namibia y que la ONUCA sigue desempeñando una función constructiva de apoyo a los esfuerzos

/...

(Sr. Wan Jingzhang, China)

desplegados por los países de América Central para restablecer la paz y la estabilidad en dicha región. Los excelentes resultados obtenidos gracias a las operaciones de mantenimiento de la paz han robustecido el prestigio de la Organización y le han hecho merecedora de las alabanzas de la comunidad internacional. La delegación de China rinde homenaje a los países que aportan contingentes y a los que se sacrifican por la causa de la paz, y desea encomiar en especial la labor realizada por el Secretario General y sus colaboradores para garantizar la buena marcha de las operaciones.

26. En un momento en que la situación internacional evoluciona considerablemente, se abren nuevas posibilidades, pero también se presentan nuevas dificultades, por lo que es lógico que se trate de aumentar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz. En mayo de 1990, el Presidente del Consejo de Seguridad hizo una declaración sobre la cuestión, lo que prueba la importancia que le atribuye la comunidad internacional. En períodos de sesiones precedentes la delegación de China formuló algunas propuestas y desea destacar los dos aspectos siguientes: el primero de ellos se refiere a la relación que existe entre la operación de mantenimiento de la paz y el establecimiento de la paz. La operación de mantenimiento de la paz es una medida básicamente temporal encaminada a prevenir o impedir que se agraven las hostilidades entre las naciones, de modo de crear una atmósfera favorable y ganar tiempo para que las partes en el conflicto puedan dirimir sus diferencias mediante la negociación. Con todo, la operación no podría sustituir a una solución política negociada, y por ello la operación debe ser complementada con esfuerzos encaminados a establecer la paz. La experiencia ha demostrado que sólo vinculando estrechamente la operación de mantenimiento de la paz y la búsqueda negociada de la paz se puede lograr una paz verdadera. Prorrogar perpetuamente el mandato de estas operaciones no hace más que complicar su labor e imponer una pesada carga a las diversas partes, por lo que, si bien cabe encomiar el éxito de algunas operaciones de mantenimiento de la paz, no debe pasarse por alto la tendencia a querer prorrogar constantemente el mandato de estas operaciones como consecuencia de la falta de progresos. La delegación de China estima, por una parte, que la comunidad internacional debería tratar de adoptar medidas prácticas y eficaces para alentar a las partes interesadas a buscar todos los medios posibles de resolver el conflicto y, por otra, que las partes interesadas deben aprovechar al máximo el valioso tiempo ganado gracias a estas operaciones para eliminar sus discrepancias iniciando tan pronto como sea posible consultas y negociaciones.

27. El otro aspecto se refiere a las dificultades financieras. El problema se agrava a medida que estas operaciones deben cumplir tareas más difíciles, y esto no sólo afecta los intereses inmediatos de los Estados que aportan contingentes, sino que compromete también la eficacia de las operaciones. Las Naciones Unidas deben encontrar soluciones que permitan garantizar una base financiera sólida. Los Estados Miembros deben pagar íntegramente sus cuotas y liquidar sus atrasos. Por otra parte, sería preciso diversificar las fuentes de financiación e incitar a los países ricos a que aporten mayores contribuciones. Es preciso también planificar y realizar las operaciones con la mayor eficacia en función de los costos. Si todas las operaciones de mantenimiento de la paz pudiesen tener el mismo éxito que la realizada en Namibia, disminuirían también las dificultades financieras de las Naciones Unidas.

/...

(Sr. Wan Jingzhang, China)

28. El Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz examinó, en su período de sesiones de 1990, diferentes aspectos de sus operaciones y formuló nuevamente algunas conclusiones y recomendaciones. Desde principios de año los países interesados han celebrado diversos seminarios sobre las cuestiones relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz y esos debates deberían contribuir a solucionar las cuestiones pendientes. Los informes presentados por el Secretario General conforme a la resolución 44/49 de la Asamblea General serán de suma utilidad para los trabajos futuros. En su calidad de miembro permanente del Consejo de Seguridad, China, que se ha comprometido a la tarea de fomentar la paz y la seguridad internacionales, está dispuesta a sumarse a los esfuerzos de los Estados Miembros para aumentar la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz.

29. El Sr. KOTÉY (Ghana) recuerda que entre 1948 y 1990 las Naciones Unidas han organizado 18 operaciones de mantenimiento de la paz, 5 de ellas entre 1988 y 1989. El hecho de que se recurra cada vez más a las fuerzas de las Naciones Unidas para solucionar las controversias y preservar la paz es prueba de la inmensa confianza que la comunidad internacional deposita en la Organización.

30. Ghana materializó su voluntad de contribuir, modestamente, a preservar la paz y la seguridad internacionales participando en la operación del Congo unos años después de haber logrado su independencia, así como en varias otras operaciones o actividades de mantenimiento de la paz. También puso a disposición del GANUPT algunos policías y expertos, así como personal civil, para la labor de supervisión de las elecciones en Namibia. En lo que respecta a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), el contingente ghanés es uno de los más importantes. Recientemente Ghana también se consagró a apoyar los esfuerzos de mediación de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental con miras a restablecer la paz en Liberia. La comunidad internacional no debería olvidar que gracias a estos esfuerzos se han podido evitar nuevos derramamientos de sangre y destrucciones. En este sentido cabe encomiar la labor del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados por la ayuda brindada a millares de refugiados que se encuentran en los campamentos de la subregión, en particular en Ghana y a las personas desplazadas en la propia Liberia.

31. Si bien las operaciones de mantenimiento de la paz han contribuido a disminuir las tensiones y a limitar los conflictos locales y regionales, Ghana espera que se eliminen progresivamente las causas de los conflictos que entrañan operaciones tan costosas. Cabe esperar que, al ser cada vez más estrecha la cooperación entre los países la comunidad internacional dé prioridad a las tareas de disminuir las tensiones y limitar los conflictos. El clima político actual tiende a favorecer la búsqueda de soluciones a los problemas que se plantean.

32. Es preciso examinar debidamente las recomendaciones formuladas por el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en su informe (A/45/330), relativas especialmente a la diversificación de las fuentes de financiación para las operaciones de mantenimiento de la paz, la elaboración de principios políticos y jurídicos, la definición de las operaciones, el adiestramiento del personal que participa en estas operaciones, así como la creación de una sólida base

/...

(Sr. Kotey, Ghana)

institucional y administrativa. La delegación de Ghana hace suya, en particular, la recomendación encaminada a garantizar a las operaciones de mantenimiento de la paz una base financiera segura y sólida y a aumentar su eficiencia y eficacia y en función de los costos. El Secretario General se hizo eco de esta recomendación en su informe al Consejo de Seguridad sobre la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (S/21406) al indicar que, aunque se han reducido ligeramente las contribuciones totales no pagadas, todavía están en un nivel muy alto, de 307 millones de dólares. Esta suma representa dinero que las Naciones Unidas deben a los Estados Miembros que han aportado voluntariamente tropas para prestar servicios en la FPNUL, a menudo en condiciones peligrosas e incómodas (párr. 29). Cabe esperar que se liquiden todos estos atrasos pendientes para no comprometer una misión tan importante.

33. En lo tocante a la cuestión vital del adiestramiento, los Estados Miembros que hayan iniciado programas de adiestramiento nacional prestarían un gran servicio a la comunidad internacional permitiendo la participación de otros Estados Miembros interesados. El ofrecimiento del Canadá debería incitar a otros Estados a hacer lo mismo. El documento relativo al modelo de acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas para las operaciones de mantenimiento de la paz (A/45/594) reviste gran importancia y se insta encarecidamente a los países en cuyos territorios se desplieguen operaciones de mantenimiento de la paz a que concierten este tipo de acuerdo.

34. En cuanto a la sección E del apéndice del documento A/45/330 relativo a los usos de las operaciones de mantenimiento de la paz, el representante de Ghana considera que la utilización de las operaciones para tareas relacionadas con la supervisión de elecciones libres, imparciales y democráticas (inciso d)) y la realización de estudios para examinar la posibilidad de nuevas esferas de mantenimiento de la paz a medida que las Naciones Unidas se adaptan a las circunstancias cambiantes (inciso r)) no están contempladas en el mandato de las fuerzas de mantenimiento de la paz en virtud del Capítulo VII de la Carta. En su memoria sobre la labor de la Organización (A/45/1), el Secretario General destacó que "fundamentalmente, las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que se organizan con el consentimiento de las partes interesadas, entrañan el despliegue de personal militar internacional bajo un comando integrado ... con el objetivo de hacer cesar o evitar las hostilidades y de contribuir a facilitar o poner en práctica una solución". La supervisión de las elecciones debe considerarse básicamente como un servicio que se brinda a los Estados Miembros cuando la situación política interna requiera la participación de las Naciones Unidas. El caso de Namibia no debe servir de referencia por cuanto se trataba de una situación colonial que indudablemente incumbía a las Naciones Unidas. En su informe (A/45/330), el Comité Especial indicó claramente que abordaba con prudencia la cuestión de la elaboración de principios políticos y jurídicos. Es importante velar por que no se comprometa la función cada vez mayor que desempeñan las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales ni su credibilidad con actividades mal concebidas.

35. El Sr. TURAY (Sierra Leona) destaca que la labor realizada por las Naciones Unidas en la esfera del mantenimiento de la paz es impresionante. Desde 1948 la Organización ha realizado 18 operaciones, 5 de ellas entre 1980 y 1990, que en gran medida lograron limitar los daños resultantes de los conflictos y fortalecer la paz

/...

(Sr. Turay, Sierra Leona)

y la seguridad en el mundo. El Premio Nobel de la Paz concedido en 1988 a los Cascos Azules demuestra que la comunidad internacional reconoce la importancia de su contribución en lo tocante a limitar un conflicto y buscar una solución.

36. Está establecido que el éxito de una actividad de mantenimiento de la paz depende no solamente del consentimiento de las partes en el conflicto, sino también de otros importantes factores, en especial, de un mandato preciso y aplicable, del apoyo concertado del Consejo de Seguridad y, por parte de los Estados, de la voluntad de enviar contingentes y realizar los arreglos financieros pertinentes. Estos factores desempeñarán un importante papel en el futuro, puesto que el propio concepto de mantenimiento de la paz evoluciona en función del clima político internacional.

37. En cuanto a la situación crítica que reina en Liberia, el Sr. Turay lamenta que la comunidad internacional no le conceda mayor atención, debido a su preocupación por la crisis del Golfo. Además de las destrucciones masivas y los sufrimientos de la población, los refugiados afluyen masivamente hacia los países vecinos, principalmente Sierra Leona, lo cual afecta grandemente su economía. Esto ha llevado a los Jefes de Estado de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental a tomar una iniciativa, conforme al Artículo 52 de la Carta de las Naciones Unidas, para poner fin al conflicto y restablecer la paz en Liberia. Se invita a todos los Estados amantes de la paz a que apoyen esta iniciativa de la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental. Por otra parte, cabe encomiar el envío por el Secretario General de una misión de investigación a la región así como el inicio de operaciones de socorro de emergencia.

38. La delegación de Sierra Leona encarece al Secretario General que continúe investigando los medios de racionalizar las operaciones de mantenimiento de la paz y de aumentar su eficacia en función de los costos. Es alentador comprobar que durante el debate muchas delegaciones manifestaron su disposición a participar en las operaciones de mantenimiento de la paz. Por otra parte, el programa de vídeo sobre las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, preparado por el Departamento de Información para las escuelas secundarias, será sin duda de gran utilidad.

39. Sierra Leona considera que la realización de operaciones de mantenimiento de la paz y la aprobación de resoluciones indudablemente no bastarán para poner fin a una controversia, por cuanto un elemento esencial para encontrar una solución es el consentimiento de las partes en el conflicto. Los Estados Miembros tienen la obligación de velar por que las futuras operaciones de mantenimiento de la paz se realicen de manera aún más eficaz para que las Naciones Unidas puedan cumplir sus obligaciones cada vez mayores en esta esfera.

40. El Sr. NEJEDLY (Checoslovaquia) dice que gracias a la evolución positiva del clima internacional, la Organización puede por fin convertirse en un centro de coordinación eficaz de las acciones de la comunidad internacional con miras a salvaguardar la seguridad colectiva. La posición de la Organización frente a la agresión iraquí demuestra que ha vuelto a desempeñar su verdadera misión.

/...

41. El Sr. KADRAT (Iraq), planteando una cuestión de orden, ruega al Presidente que pida al representante de Checoslovaquia que se limite a la cuestión que se está examinando, a saber, las operaciones de mantenimiento de la paz.

42. El Sr. NEJEDLY (Checoslovaquia) dice que la delegación de Checoslovaquia considera que la situación en el Golfo Pérsico está vinculada a las operaciones de mantenimiento de la paz y que mantiene su posición sobre esta cuestión. Aunque las operaciones de mantenimiento de la paz no se mencionen explícitamente en la Carta, se han convertido en un mecanismo sumamente útil y eficaz. En particular, cabe encomiar el éxito del GANUPT en Namibia, operación en que Checoslovaquia participó con el envío de 20 observadores militares, y de la ONUCA en América Central. Checoslovaquia ha abandonado su actitud de recelo con respecto a las operaciones de mantenimiento de la paz y ha decidido liquidar progresivamente sus atrasos en las contribuciones para las operaciones y volver a asistir a las reuniones del Comité Especial para las Operaciones de Mantenimiento de la Paz como observadora. Además, ha comenzado a tomar parte en las propias operaciones de mantenimiento de la paz. Se enviaron siete observadores militares checoslovacos para participar en la operación UNAVEM en Angola además de al GANUPT. Checoslovaquia también ofreció enviar un observador civil a la Misión de Observadores de las Naciones Unidas encargada de verificar el proceso electoral en Nicaragua (ONUVE) y este ofrecimiento fue aceptado. En el marco de los cambios fundamentales políticos y sociales que se han producido en Checoslovaquia desde noviembre de 1989, Checoslovaquia tiene intención de desempeñar una función más activa en las operaciones de mantenimiento de la paz. Desde principios de 1991 estará dispuesta a enviar, a solicitud del Consejo de Seguridad, un batallón que participaría en las operaciones previstas en Camboya o en el Sáhara Occidental. La delegación de Checoslovaquia encomia el éxito de las deliberaciones del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, que han permitido hacer propuestas racionales para ampliar el uso de las operaciones de mantenimiento de la paz a nuevas esferas, como el despliegue de observadores de las Naciones Unidas en las fronteras amenazadas por un conflicto entre Estados, el envío de fuerzas navales a zonas marítimas amenazadas de crisis, el envío de contingentes de las Naciones Unidas para ayudar a los países a impedir el transporte de estupefacientes, la participación en la verificación de tratados de paz o de desarme, entre otros. Checoslovaquia apoya la iniciativa encaminada a crear, en virtud del Artículo 29 de la Carta, un comité del Consejo de Seguridad para ayudarle a cumplir sus funciones y a llevar a cabo las operaciones de mantenimiento de la paz. Checoslovaquia considera que hay que crear un sistema de preparación y adiestramiento para las operaciones de mantenimiento de la paz, aprovechando las posibilidades que ofrecen la cooperación y la coordinación internacionales. Checoslovaquia ha tomado nota de algunos problemas de organización que han surgido en la fase inicial de algunas operaciones, como en el caso del GANUPT, en particular en cuanto a los medios de transporte y de comunicaciones. Estas dificultades pueden encarecer los costos de la operación, por lo que el orador acoge con satisfacción la decisión del Secretario General de crear un grupo de planificación y control de las operaciones de mantenimiento de la paz. Considera igualmente útil la elaboración de principios rectores y de procedimientos uniformes de operaciones. Además, se complace también de que la Secretaría haya iniciado un registro del personal y el material que los Estados Miembros pueden suministrar.

(Sr. Nejedly, Checoslovaquia)

43. Checoslovaquia presta gran atención a los aspectos financieros de las operaciones de mantenimiento de la paz y considera sumamente importante que todos los Estados asuman seriamente su responsabilidad colectiva en lo que respecta a la financiación de dichas operaciones. Está convencida de que, en un futuro cercano, las controversias entre los Estados se solucionarán únicamente por medios pacíficos, conforme a los principios del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas.

44. El Sr. SMIRNOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que en un momento histórico caracterizado por el fin de la guerra fría y del enfrentamiento ideológico las Naciones Unidas se presentan como un mecanismo capaz de armonizar las acciones de los Estados, y el Consejo de Seguridad se vuelve a convertir en un factor clave para mantener la paz y la seguridad, solucionar las controversias y prevenir los conflictos. Esto es tanto más importante por cuanto la crisis del Golfo nos recuerda que la humanidad corre siempre el riesgo de retornar a la época de la política de agresión. Esta crisis ha asestado un golpe a los principios del derecho internacional y a las normas universalmente reconocidas de comportamiento civilizado. Con todo, esta seria adversidad fortalece también la voluntad de los Estados de emplear las actividades de mantenimiento de la paz de la Organización.

45. La contribución de las Naciones Unidas a la solución de diversos conflictos regionales es uno de los principales elementos de la dinámica positiva de las relaciones internacionales. Sirvan de ejemplo la concesión de la independencia a Namibia, la solución de la situación en Nicaragua y los esfuerzos realizados en torno a otros focos de tensión del planeta. Es más, surge una estrategia universal de solución de conflictos regionales que comprende no solamente la utilización de fuerzas armadas de las Naciones Unidas, sino también un proceso de reconciliación nacional, elecciones libres, garantías internacionales, etc. La experiencia adquirida por la Organización en Namibia, América Central y el Oriente Medio demuestra que ha aumentado considerablemente la importancia política y práctica de las operaciones de mantenimiento de la paz. Las operaciones recientes demuestran que pueden emplearse importantes contingentes militares conjuntamente con elementos policiales y civiles para garantizar la aplicación de los planes de paz globales supervisados por las Naciones Unidas. Desde luego, el éxito de esas operaciones en Namibia y en otros lugares no habría sido posible sin la colaboración de todas las partes interesadas y sin la cooperación activa de los Estados Miembros y del Consejo de Seguridad.

46. En su declaración de 30 de mayo de 1990 el Presidente del Consejo de Seguridad describió el nuevo enfoque en relación con los mecanismos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La Unión Soviética considera que su memorando titulado "Las Naciones Unidas en el mundo de la posguerra fría" (A/45/626) sigue las mismas pautas y se basa en el enfoque adoptado por la Unión Soviética con respecto a las Naciones Unidas y los mecanismos multilaterales en general con miras fortalecer su potencial para el mantenimiento de la paz. Para tomar medidas preventivas, el Consejo de Seguridad debe desempeñar plenamente la función de un órgano de acción colectiva frente a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales, y es preciso fortalecer las capacidades preventivas de las Naciones Unidas. Para poder detectar con suficiente antelación los "focos de tensión", sería conveniente

/...

(Sr. Smirnov, URSS)

examinar las ideas expresadas por el Secretario General para mejorar los mecanismos de investigación y mantener, preventivamente, una presencia de las Naciones Unidas en las zonas de inestabilidad. En la declaración conjunta norteamericano-soviética titulada "Responsabilidad por la paz y la seguridad en el mundo cambiante de hoy" (A/45/598), también se mencionó la necesidad de redoblar los esfuerzos de la Organización para prevenir las crisis. Para facilitar la diplomacia preventiva, también hay que examinar las propuestas de crear un centro de las Naciones Unidas para reducir el riesgo de guerra, que podría tener vínculos operacionales con organismos similares en las diferentes partes del mundo. En este contexto, el orador considera que las organizaciones regionales tienen un importante papel que desempeñar para aliviar los focos de tensión que existen e impedir la aparición de otros.

47. La Unión Soviética encomia las actividades del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz que, en su último período de sesiones formuló una serie de recomendaciones encaminadas a mejorar los diferentes elementos de los preparativos y la realización de las operaciones. Sería conveniente aprovechar los resultados obtenidos y transformar dichas propuestas y recomendaciones en medidas prácticas. Esto se aplica en particular a cuestiones tales como la creación de una reserva de efectivos y de observadores militares de las Naciones Unidas que permita activar rápidamente, y a un costo mínimo, las fuerzas necesarias ante una situación de crisis. El problema de un apoyo material y técnico adecuado para las operaciones de las Naciones Unidas debe ser objeto de trabajos complementarios. La Unión Soviética es partidaria de que aumente el número de Estados que podrían ofrecer equipos, servicios de transporte y de otro tipo a la Organización. Los criterios del Secretario General relativos a la viabilidad y eficacia en función del costo de una reserva de equipo y suministros para las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz (A/45/493/Add.1) constituyen un avance concreto en ese sentido.

48. La Unión Soviética considera que ha llegado el momento de que los miembros permanentes del Consejo de Seguridad participen más activamente en las operaciones de mantenimiento de la paz. Se trata sobre todo de apoyo logístico, suministro de servicios y, llegado el caso, de personal civil y militar. Esta participación, que se haría caso por caso, fortalecería la autoridad de las decisiones del Consejo de Seguridad y permitiría una reacción más rápida frente a la evolución de la situación. La Unión Soviética ya ha manifestado que está dispuesta a participar más activamente en el apoyo logístico de las operaciones. La interacción eficaz de las fuerzas multinacionales de las Naciones Unidas depende en gran medida del nivel de adiestramiento del personal, por lo que es conveniente crear centros internacionales y regionales de adiestramiento y organizar regularmente intercambios bilaterales y cursillos prácticos. En este sentido, la Unión Soviética ya ha establecido contactos con Finlandia, Noruega y otros países y seguirá haciéndolo. Conforme a las recomendaciones de la resolución 44/49 de la Asamblea General, la Unión Soviética celebró en mayo del año en curso un seminario internacional sobre las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Moscú. Los conceptos e ideas prácticas enunciados en el debate están encaminados a mejorar a largo plazo las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

/...

(Sr. Smirnov, URSS)

49. Actualmente el concepto de paz se menciona con más frecuencia en un contexto interno que en un contexto internacional. Las operaciones recientes de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han estado encaminadas a resolver no sólo los problemas militares y políticos, sino también los problemas humanitarios y los que entraña la celebración de elecciones. La supervisión de elecciones no debería limitarse a las papeletas de voto sino también a las diferentes fases del proceso electoral. La petición oficial del gobierno interesado es desde luego una condición sine qua non para que la Organización pueda desempeñar su papel de supervisión. La participación de las Naciones Unidas en el proceso electoral reduce la posibilidad de injerencia de algunos Estados y de presión o influencia unilateral. En este contexto, cabría examinar la propuesta del Presidente Bush ante la Asamblea General relativa a la creación de un puesto de coordinador de las Naciones Unidas encargado de la asistencia electoral, con el apoyo de una comisión electoral. Probablemente haya que elaborar un instrumento internacional que estipule los principios y la práctica de las operaciones de mantenimiento de la paz y defina las directrices para su ejecución.

50. Asimismo, es preciso examinar en detalle la cuestión de la reactivación del Comité de Estado Mayor, que recientemente ha celebrado consultas oficiosas a un nivel muy elevado. Con todo, esta reactivación no debería reemplazar los mecanismos existentes que rigen las actividades de la Organización. La Unión Soviética sigue siendo partidaria de la práctica según la cual el Consejo de Seguridad toma las decisiones sobre cuestiones de principios y deja al Secretario General gran libertad de acción. En conclusión, el orador considera que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debería centrar su labor en algunas esferas prioritarias a fin de fortalecer la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El Comité Especial debería proseguir sus trabajos sistemática y regularmente para facilitar la labor de la Organización en la esfera del mantenimiento de la paz. La delegación de la URSS espera que se apruebe por consenso el proyecto de resolución sobre las actividades de mantenimiento de la paz.

51. El Sr. MROZIEWICZ (Polonia) dice que los impresionantes resultados obtenidos por las Naciones Unidas en materia de mantenimiento y de establecimiento de la paz durante el año son atribuibles a algunos factores, en especial, a la evolución del clima internacional y al considerable mejoramiento de las relaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética y, de modo general, entre el Este y el Oeste. El clima político favorable y la voluntad cada vez más evidente de los Estados Miembros de resolver conjuntamente los problemas mundiales abren a las Naciones Unidas y a sus órganos nuevas posibilidades de cumplir plenamente sus responsabilidades conforme a la Carta. Esta situación también alienta a los Estados Miembros a tratar de resolver los conflictos regionales recurriendo a un mecanismo que ya ha dado pruebas de eficacia: las operaciones de mantenimiento de la paz.

52. Dada su complejidad y eficacia la operación realizada por el Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición en Namibia (GANUPT) estableció nuevas normas. La inclusión en este grupo de un elemento de policía civil y de personal encargado de la supervisión de las elecciones aumentó

/...

(Sr. Mroziewicz, Polonia)

considerablemente el alcance de las operaciones de mantenimiento de la paz que anteriormente se limitaban a la supervisión del cese del fuego y a la separación de las fuerzas presentes. Dado el creciente interés de los Estados Miembros y de la multiplicación de las operaciones desde 1988, así como del posible inicio de otras operaciones, en particular en el Sáhara Occidental y Camboya, la comunidad internacional ha centrado su atención en todos los aspectos de esta cuestión, en particular en la eficiencia y eficacia de las operaciones en función de los costos. En el informe del Comité Especial (A/45/330) y los demás documentos presentados figura un gran número de propuestas. El cuestionario preparado por el Secretario General para facilitarle, a la mayor brevedad, la elaboración de un registro de las posibles contribuciones de los Estados Miembros en materia de personal y recursos y servicios de material y técnicos es particularmente importante y Polonia ya lo respondió y lo devolvió al Secretario General. También será de suma utilidad la publicación de la versión revisada del folleto titulado "Cascos Azules".

53. En lo que respecta a las recomendaciones del Comité Especial y, en particular, a las propuestas sobre el mantenimiento de la paz (A/45/330, apéndice), Polonia considera también que el adiestramiento del personal que participa en las operaciones de mantenimiento de la paz reviste una importancia primordial, por lo que en 1990 creó un centro de adiestramiento para las operaciones de mantenimiento de la paz destinado no solamente al personal militar, sino también al personal civil. Este centro está en condiciones de adiestrar al personal militar que el Gobierno de Polonia aportará a las operaciones de mantenimiento de la paz o a las misiones de observación, así como de garantizar, llegado el caso, el adiestramiento de un contingente mayor. El programa de adiestramiento se basa esencialmente en la experiencia adquirida por el contingente polaco que participó en operaciones anteriores, así como en la documentación y las publicaciones pertinentes de las Naciones Unidas y en el intercambio de experiencias con otros Estados mediante seminarios. Dada la evidente importancia de dichos intercambios, en uno de estos centros podrían organizarse periódicamente, por ejemplo una vez al año, seminarios y reuniones de trabajo con los representantes del personal encargado del adiestramiento en diversos Estados. La Secretaría de las Naciones Unidas podría ayudar a coordinar estos seminarios, que tendrían como principal objetivo dar uniformidad a los programas de adiestramiento. Polonia considera también que, en reciprocidad, sería conveniente que parte de los oficiales de los contingentes nacionales destinados a las operaciones de mantenimiento de la paz recibiesen adiestramiento en centros de otros países.

54. Otra importante recomendación es la relativa a la función de la Secretaría de las Naciones Unidas. Sería realmente muy útil que el Secretario General elaborase un informe analítico en que se describieran las atribuciones y la estructura de los órganos de la Secretaría que tuviesen responsabilidades en las operaciones de mantenimiento de la paz. Por otra parte, Polonia propone que, bajo la égida de las Naciones Unidas, en uno de los países que haya aportado mayor cantidad de contingentes se cree una asociación internacional de ex miembros militares y civiles de las fuerzas de mantenimiento de la paz a los que las Naciones Unidas haya otorgado la medalla del mantenimiento de la paz.

/...

(Sr. Mroziewicz, Polonia)

55. Para que las operaciones de mantenimiento de la paz logren el objetivo previsto, deben contar con el apoyo incondicional de la comunidad internacional, y este apoyo dependerá en gran medida del éxito de las operaciones en curso. Por consiguiente, es indispensable examinar constantemente la evolución de dichas operaciones para que sean lo más eficaces posible y Polonia está dispuesta a sumarse a esta labor y a contribuir así a fortalecer la paz y la seguridad internacionales.

56. La Sra. AIZPURUA (Panamá) encomia la forma sencilla y realista en que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha presentado las propuestas de los Estados Miembros (A/45/330). Para cumplir esta gama de campos de acción, se requerirá la colaboración de todos los Estados y, sobre todo, una firme voluntad política. En la sección E de dicho documento, titulada "Usos de las operaciones de mantenimiento de la paz" cabe referirse al inciso d) titulado "La utilización de las operaciones para tareas relacionadas con la supervisión de elecciones libres, imparciales y democráticas". Dada la experiencia vivida recientemente en 1989, cuando el Gobierno de turno anuló los resultados de las elecciones, Panamá considera que en el momento crucial de la votación, toda nación debe contar con la honestidad de sus gobernantes o, de lo contrario, con un organismo imparcial que pueda dar testimonio de lo que el pueblo exponga en sus urnas. La delegación de Panamá también desea que el Comité dé prioridad a este aspecto.

57. Es importante asimismo que las Naciones Unidas sepan en todo momento con qué recursos humanos y materiales pueden contar para intervenir rápidamente en caso de crisis. Cabría recordar la importancia de garantizar un buen adiestramiento, por conducto de seminarios y becas, a los contingentes que participan en las operaciones de mantenimiento de la paz, y de utilizar tecnologías avanzadas.

58. El Sr. SAMMON (Irlanda) dice que su país, cuyos criterios ya fueron reflejados en la declaración del representante de Italia en nombre de los 12 Estados miembros de la Comunidad Europea, desea formular algunas observaciones complementarias. Irlanda ha participado en la mayoría de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, y recientemente en operaciones en los siguientes países o regiones: el Líbano, Chipre, Afganistán, el Irán, el Iraq, América Central y Namibia. El contingente irlandés está compuesto actualmente de cerca de 850 personas de ambos sexos, lo cual es una elevada proporción para un país que no tiene más que 3,5 millones de habitantes. Treinta y un soldados irlandeses han muerto al servicio de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), en la que el contingente irlandés ha participado desde su creación en 1978. No es posible olvidar las condiciones difíciles y a menudo hostiles en que las fuerzas de mantenimiento de la paz deben operar; por ello es justo rendir homenaje a los que han sacrificado su vida por la causa de la paz. Irlanda encomia, en particular, la declaración del Presidente del Consejo de Seguridad de 30 de mayo de 1990 y las observaciones formuladas por el Secretario General en su informe sobre la actividad de la Organización relativa a las operaciones de mantenimiento de la paz. Acoge asimismo con agrado la nueva edición de "Casos Azules" publicada por la Secretaría.

/...

(Sr. Sammon, Irlanda)

59. El financiamiento de las operaciones de mantenimiento de la paz corresponde, por la propia naturaleza de dichas operaciones, a todos los Estados Miembros. Es vital, en particular desde el punto de vista de la credibilidad política, que el financiamiento de estas operaciones tenga una base firme. Los Estados Miembros que no pagan sus cuotas violan las obligaciones contraídas en virtud de la Carta. Al 16 de septiembre de 1990 el monto de las cuotas adeudadas era de 436 millones de dólares. El apoyo de los Estados Miembros a estas operaciones debe materializarse mediante el pago integral de las cuotas, así como de los atrasos. La situación financiera de la FPNUL es particularmente inquietante e Irlanda insta encarecidamente a los países deudores a que paguen sus atrasos lo antes posible. En lo que respecta a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, cabe esperar que el Consejo de Seguridad tome las medidas necesarias para garantizar un financiamiento adecuado.

60. En el marco del examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debería seguir ocupándose de los aspectos financieros, sin por ello usurpar la función de otros órganos. Por otra parte, en lo que respecta a la labor futura del Comité, convendría no modificar las fechas fijadas para sus reuniones para que el Comité pueda conocer las opiniones de los representantes de los gobiernos con gran experiencia en las técnicas de mantenimiento de la paz.

61. La utilidad de la participación de personal civil en las operaciones de mantenimiento de la paz quedó particularmente demostrada en Namibia y en América Central, y la experiencia adquirida en operaciones recientes, como la de Namibia, permitirá una mejor preparación de estas operaciones para garantizar su éxito. Serán de suma utilidad los dos informes elaborados por la Secretaría sobre el empleo de personal civil en operaciones de mantenimiento de la paz (A/45/502) y sobre los procedimientos uniformes de operaciones para las operaciones de mantenimiento de la paz (A/45/602).

62. El consenso que preside la realización de toda operación de mantenimiento de la paz garantiza su imparcialidad. Este consenso debe reflejarse en todos sus aspectos: financiación, estructura de mando y composición de la fuerza. Cabe recordar que este concepto surgió de la necesidad y que ha sido adaptado a diversas condiciones. Para tratar de mejorar estas operaciones es preciso continuar basándose en la sólida experiencia adquirida durante años en una gran diversidad de contextos. La delegación de Irlanda recuerda en este sentido que las partes en un conflicto, y no solamente los países receptores, son directamente responsables de la seguridad de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

63. El envío de una fuerza de mantenimiento de la paz a una región dada debe ser considerado como una primera medida hacia la solución del conflicto, pues una operación de esa índole es sólo temporal y su objetivo es facilitar el proceso político que conduzca a una solución permanente. No se puede poner en tela de juicio la motivación de las fuerzas de mantenimiento de la paz. Es preciso que no se escatimen esfuerzos en el plano político para que la operación pueda lograr su objetivo. Los Estados Miembros deben garantizar la suficiente financiación, formular directivas precisas y tener la voluntad política necesaria para conservar intacto el prestigio de las operaciones de mantenimiento de la paz.

/...

64. El Sr. ERI (Papua Nueva Guinea) recuerda la probada eficacia, en muchos casos de crisis, conflictos o situaciones de emergencia de recurrir a los mecanismos previstos por el Consejo de Seguridad en aplicación de las disposiciones de la Carta relativas a la preservación de la paz, como las operaciones de mantenimiento de la paz, las misiones de buenos oficios, los procedimientos de conciliación, y otros.

65. Papua Nueva Guinea está convencida de que esta técnica novedosa de desplegar una fuerza multinacional para garantizar el mantenimiento de la paz tiene un gran porvenir. Se han hecho muchas propuestas sobre la forma de aumentar la eficacia de estas operaciones. Una fuerza compuesta básicamente por contingentes de miembros permanentes del Consejo de Seguridad reflejaría el consenso de la comunidad internacional, y por consiguiente sería más eficaz. El único fundamento válido de la autoridad internacional en el caso de controversias o conflictos importantes es precisamente el consenso de la comunidad mundial y la voluntad de todos los gobiernos de respaldar dicho consenso y de materializarlo en su política nacional. Para aplicar medidas prácticas encaminadas a limitar un conflicto, como por ejemplo, una fuerza de mantenimiento de la paz, es esencial la cooperación de las grandes Potencias, así como el apoyo complementario de los países en desarrollo.

66. La aspiración de Papua Nueva Guinea a participar en operaciones de mantenimiento de la paz le hacen apreciar aún más los informes presentados y, en particular, el informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (A/45/330) y los informes del Secretario General relativos a las necesidades de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (A/45/217), al empleo de personal civil en las operaciones de mantenimiento de la paz (A/45/502) y al modelo de acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas para las operaciones de mantenimiento de la paz (A/45/594), que reflejan los criterios de los países con experiencia en dichas operaciones.

67. Papua Nueva Guinea reitera su apoyo al Secretario General, cuya función de negociador demuestra ser cada vez más importante, en especial tratándose de cuestiones delicadas como la de Chipre. Si bien no ha podido lograr una verdadera solución con respecto a algunas cuestiones polémicas, ha cumplido su mandato.

68. Por último, el representante de Papua Nueva Guinea recuerda que recurrir a los buenos oficios del Secretario General suele ser el medio adecuado para que las partes en un conflicto se retiren con dignidad.

69. El Sr. KATRA (Líbano), ejerciendo su derecho de respuesta, dice que el representante de Israel habló el miércoles 21 de noviembre de 1990 en ejercicio de su derecho de respuesta tras una declaración hecha ese mismo día por el representante del Líbano, que había citado un artículo de The New York Times de 9 de noviembre de 1990 en que se relataba que el Ministro de Defensa israelí, Sr. Moshe Arens, había hecho las declaraciones siguientes:

"Israel no dejará al Gobierno del Líbano restablecer su autoridad en la región que los israelíes consideran 'zona de seguridad' en el Sur del Líbano, declaró hoy el Ministro de Defensa, Sr. Moshe Arens ... y la defensa de las

(Sr. Katra, Líbano)

fronteras septentrionales de Israel depende del control de la zona de seguridad y de la región de Jezzín por el ejército israelí y el ejército del Líbano meridional. No tenemos la intención de introducir ninguna modificación a ese control."

70. Más tarde, en ausencia del representante del Líbano, el representante de Israel tomó la palabra y desmintió que el Ministro de Defensa israelí hubiese hecho esa declaración.

71. El representante del Líbano considera que nadie puede dudar de las informaciones publicadas por The New York Times, diario leído por un amplio público y respetado internacionalmente. Además, nadie ignora la posición harto conocida de The New York Times en lo que respecta a su afinidad con Israel.

72. El representante de Israel dijo también que las fuerzas israelíes se retirarían del sur del Líbano cuando se restableciese la autoridad del Gobierno libanés y de su ejército. La delegación del Líbano recuerda que en dos ocasiones, en 1978 y en 1979, cuando el Gobierno libanés previó y decidió desplegar unidades de su ejército en el sur del Líbano, junto a fuerzas de las Naciones Unidas, dichas unidades fueron bombardeadas por las fuerzas israelíes y se les impidió llevar a cabo su despliegue. Por consiguiente, no es posible que el representante de Israel pueda introducir un elemento de confusión en el espíritu de los miembros de la Comisión presentándoles informaciones contrarias a hechos bien establecidos.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.